

Información Importante Lima, Ciudad de México y Cancún

La Aeronáutica Civil informa a los pasajeros que tengan un tiquete emitido o reserva confirmada para los días 27 y 28 de febrero, y para el 1 de marzo de 2023 con la aerolínea Viva Air con destino **Lima** y **Ciudad de México**, que las aerolíneas **Latam** y **Avianca** ofrecen la alternativa de transporte en las rutas compartidas sin costo adicional, de acuerdo con la disponibilidad de sillas.

Adicionalmente, las aerolíneas **Viva Aerobús**, **Volaris** y **Wingo**, con destino a Ciudad de México y Cancún, aplicarán tarifas especiales a aquellos pasajeros que tengan reserva confirmada con Viva Air sobre la tarifa base, con vigencia desde el 28 de febrero hasta el 15 de marzo.

El Grupo de Intermediación en Aeropuertos de la Aeronáutica Civil acompañará a los pasajeros afectados en la gestión, priorización y orientación ante las aerolíneas.

La Superintendencia de Transporte, con el equipo disponible en los aeropuertos, apoyará las gestiones pertinentes, atendiendo a los usuarios y brindando la asesoría necesaria.

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2023.

@MinTransporteCo

@AerocivilCol